

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 26-01-2023 12:54:37

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA

# Nº: 3019-61-AG23

SEÑOR (ES) : ALEJANDRO DELMIRO NAVARRO SANDOVAL

RUT : 10.857.824-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CARNET CONTROL, SOLCITUD 1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	300 Unidad	CARNET CONTROL GINECOLÓGICO DE 21,5 CM DE ANCHO Y 13,5 CM DE LARGO, PAPEL CARTULINA OPALINA LISA		99,00	0,00	0,00	29.700
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	350 Unidad	CARNET REGULACIÓN FECUNDIDAD DE 21,5 CM DE ANCHO Y 13,5 CM DE LARGO, PAPEL CARTULINA OPALINA LISA		99,00	0,00	0,00	34.650
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	100 Unidad	CARNET CONTROL CLIMATERIO DE 21,5 CM DE ANCHO Y 13,5 CM DE LARGO, PAPEL CARTULINA OPALINA LISA		99,00	0,00	0,00	9.900

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>74.250</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>74.250</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>14.108</b>
<b>Total</b>	\$	<b>88.358</b>

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 37 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 37

### Observaciones:

SE REQUIERE DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y REGISTRO DE ATENCIÓN, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°1 A PETICIÓN DE CINTHIA SANZANA CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>